

PRECIO DE SUSCRICION

-EN TODO EL AÑO-

Un mes. 4 rs.

Tres. 10

Avantajes y comodidades á precios convencionales. — Los suscritores podrán insertar gratis un artículo cada mes.

EL PRESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don Juan de Alba, Plaza mayor, 28, ó remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santiuste, Potenda, 5.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

HAMBRE Y FUNCIONES.

El último mas fuerte desfallece preveyendo le cataclismo social que sobre España viene, si Dios no lo remedia.

La internacional aquí, como en toda Europa ya implantada, publica por su doctrina y por su amenaza que «la sociedad presente organizada por la fuerza, y por la fuerza sostenida, debe ser por la fuerza aniquilada»... «Sí, señores privilegiados, continúa, esta plebe, esta canalla, chusma, bajo populacho, demagogos, gente vil... que no sabe de leyes ni de farsas, pero que sabe tabajar, es la encargada de hacer la verdadera revolución; en comparacion de la cual la revolución cristiana y la revolución francesa no son mas que chispas, y la gloriosa revolución de París, del París de la Commune, un precedente.»

Al transcribir estos párrafos del periódico *La Federacion*, uno de los cuales leyó en el Congreso el Sr. Sagasta, no nos proponemos analizar su significado, ni indicar sus consecuencias. Ambos puntos están en su comprension al alcance del buen sentido. Nos limitamos á proclamar de verdad evidente la existencia de ese volcan; cuyo cráter arroja torrentes de lava, bajo la cual, á no oponérsela diques, quedaria sepultada la sociedad actual, como un dia lo fueron por la del Vesubio, Pompeya y Herculano.

El hombre para sus relaciones con la Naturaleza física no puede aplicar otros medios que los materiales: si estos son insuficientes á detener la fuerza de sus fenómenos, de precision sucumbe en la lucha. Pero aun en esta alcanza resultados mas seguros y satisfactorios cuando se vale de los indirectos, que con el empleo de los que abiertamente contrarian los efectos de las leyes físicas.

Evitar la formacion del rayo cabe en ciertos casos en la posibilidad humana; una vez aquel producido nada es bastante á detenerle, cuanto menos á impedir sus estragos. Lo propio acontece en la Naturaleza moral. La fuerza material, la fuerza bruta, es segura para destruir las concepciones de la inteligencia: muy incierta para defenderlas de la mina socabada en su ruina.

Busquen los gobiernos todos la manera indirecta de combatir á la internacional en sus aterradoras aspiraciones; no se propongan conseguirlo por lujo de su represion en ejercicio del poder: y como felizmente en España no hay en realidad plebe, sino pueblo; y este es el hon-

radísimo que reconoce la imposibilidad natural de la igualdad de hecho entre los hombres; y por esto que gozoso admite y observa la indeclinable ley del trabajo; y así su solo anhelo es el de que no le falte para que sus hijos no perezcan de hambre; el Gobierno, en vez de procurarse bayonetas muchas, preparadas para combatir á ese pueblo, cui le de asestarlas con toda energia contra quien, sea el que fuere, viene cegando las fuentes de produccion y consiguientemente del trabajo, perturbando el sosiego público, asustando al capital, sin el que aquellos desaparecen.

Mil veces lo hemos dicho y nunca dejaremos de asentarle. Lo que sobra en España es dinero: la carestía del mercado lo comprueba: la contratación de los valores públicos lo revela; la estension de los contratos usurarios lo patentiza.

Lo que hay en la materia es, que el dinero está monopolizado, y acaparado desgraciadamente por los que tienen un doble interés en que esto sea: 1.º el de su utilidad personal inmediata por empleo de capitales á objeto de su exclusivo lucro, cuales el del préstamo á rédito subido, el de disminuir la competencia en compra de bienes nacionales y de particulares, y en la adquisicion para sí de efectos públicos; y 2.º el de minar las instituciones, por que el Estado se rije para suplantarlás con las de su subversivo deseo, perpetuando el malestar general por la paralización en el empleo de brazos

¡Ah! Si este mismo pueblo, victima de tanta superchería se convenciera de esta verdad; en vez de atribuir á errores gubernamentales su desgracia, se agruparia por instintos de conservación á la Monarquía democrática constituida para robustecerla contra sus comunes enemigos; para procurarse de este modo un apoyo incontrastable contra los rudos embates que los de la libertad le asestan; disfrazándose tan abigarradamente, que en realidad su conjunto forma un arlequin, de incomprensible zureido: impotente por lo mismo en todos conceptos; lo bastante, empero, para mantener en agitacion al país, para hacer apurar á la madre patria el cáliz de la amargura.

A los que colocados en ese puesto de emboscada de muerte contra la constitucion y la dinastía su derivada, te lloren ¡oh pueblo! encañeciendo tu miseria, y mostrándote á aquellas instituciones por sus causantes, para que revelándote las destruyas, contéstales con tu supre-

ma justicia, devolviéndoles sarcasmo tan villano, con hacerles observar, que si los millones que de tí recojen para remitirlos á la Roma anti-liberal, y á la celebracion de funciones en idolatría á la misma: que si los tesoros de sus capitales aplicados á sus codiciosas especulaciones personales los dejasen dentro de España, y los aplicasen respectivamente á empresas de explotación en esta de tanta riqueza que en su suelo hay, aun en estado natural por falta de aquellas, sin la que no puede llegar al de convencional; ni tú ¡oh pueblo Español el mas digno del mundo! te verias en tanta angustia, ni el Gobierno democrático que te has dado resultaría agoviado con los conflictos que asi sus enemigos le crean tan insidiosa como audazmente.

Mañana en Segovia como en toda la Nacion, se celebrará con suntuosidad, y por tanto con grandes gastos, una funcion dispuesta para solemnizar el cumplimiento del año 25 del pontificado de Pio IX, que se dice milagroso en esta su duracion; y nosotros, como espresamos en el número último de tal le reconocemos; y como sancion divina de la separacion de la Silla Apostólica del poder temporal, al que en su institucion por Jesucristo fué completamente agena; de la restitucion consiguientemente del pontificado á su primitiva pureza.

Mañana tambien, aqui como en toda la Nacion, la mayor parte del pueblo español se acostará sin alimento y sin luz por falta de medios de subsistencia!

Esto se comenta por sí mismo; como nuestro apreciable colega El Imparcial, dice de los párrafos arriba transcritos de La Federacion.

R. O.

Madrid 16 de Junio de 1871.—Sr. Director de *El Eresma*.—Muy Sr. mio:—Anoche, como le tenia anunciado, el señor Moret se ocupó en el seno de la comision de presupuestos de la rescision del contrato con el Banco de Paris. El Sr. Moret fué escuchado con gusto: hizo aclaraciones muy necesarias para la buena inteligencia de ciertas especies vertidas por los que combatieron la rescision, y al hacer declaraciones importantes dijo la última palabra en el asunto, manifestando que de no rescindir el contrato, circunstancia prevista y sostenida por mí en las anteriores, no era posible que ningun Ministro de Hacienda pudiera plantear su plan económico sobre bases sólidas, circunstancia que le obligaria á dejar su puesto. La Comision y algunos Diputados que se hallaban presentes manifestaron su descontento y significaron su aprecio al joven Ministro, escojitando los mejores medios para impedir la dimision y mejorar, sin embargo, las bases del contrato rebajando la cantidad estipulada que por perjuicios tendrá que cobrar el Banco. El Sr. Moret aceptó un plazo de dos dias, tiempo que dijo necesario para pedir mejores condiciones á los comisionados de Paris. Inútil será el añadir que no se procedió á votacion alguna.

Desde anoche se viene diciendo, y nosotros creemos que es debido á la actitud del Sr. Moret, que la crisis debía resolverse hoy mismo. Desde luego niego la noticia, pues si bien es cierto que la crisis habrá de resolverse apenas terminen los debates del mensaje, sin prejuzgar ahora si la solucion será en sentido más

ó menos conservador, como prematuramente se dice, estamos de acuerdo con el periódico *La Constitucion*, que al negar hoy la crisis la califica de anti-constitucional y anti-parlamentaria.

En el alcance de la sesion que transcribimos á continuacion podrán enterarse sus lectores de lo tumultuosa que ha sido la sesion hasta el extremo de cubrirse el Presidente y amenazarse, y si no hemos visto mal, golpearse, bien duramente por cierto, algunos Diputados, entre los que se citan á los Sres. Canga Argüelles, Nuñez de Arce, Serrano y Campo Sagrado. El Sr. Delgado apoyó una proposicion pidiendo quedase en vigor la ley de 1841, relativa á capellanías colativas. El Sr. Nocedal (D. Ramon) defendió otra proposicion para que el Congreso felicitase al Papa, decretándose que los fieles solemnicea el 25 aniversario de su consagracion.

El Sr. Sagasta manifestó que el Gobierno como católico se asociaria gustoso si el discurso del Sr. Nocedal no fuera un acto de censura al Gobierno, al liberalismo y á la civilizacion moderna. El Sr. Topete pide que se vote por partes. Los carlistas increpan á los unionistas. Valera pide calurosamente la palabra, rechazándose la proposicion por 141 votos contra 40. Los carlistas piden que se lea la enciclica. Martos declara en nombre del Gobierno que no puede leerse porque no es un documento, y porque le falta el pase régio. Gran agitacion entre los carlistas. Canga Argüelles habla escandalosamente. Algunos Diputados se amenazan. Confusion completa. Cúbrese el Presidente y se despejan las tribunas.

Noticias generales.

En los círculos políticos ha corrido hoy la noticia, con bastante insistencia, que atribuye al señor duque de la Torre el decidido propósito de abandonar la vida pública, declinando el peso del Gobierno, que puede decirse que pesa por completo sobre sus hombros.

No damos crédito á este rumor, por más que ha nacido y se ha propalado en los más autorizados círculos; pero lo reproducimos para tener á nuestros lectores al corriente de los sucesos del dia.

Los Borbones se agitan en Napoles. Ha sido preso el arzobispo de Patras, confesor de Francisco II.

El Sr. Sagasta contestó al Sr. Nocedal pidiendo al Congreso deseche la proposicion que defiende, por cuanto despues de un voto de una adhesion al Pontífice, se hace en ella una condenacion de todos los principios liberales.

En la Bolsa de ayer se han cotizado: el consolidado, 27,60; los pequeños, 27,60; el exterior, 33,65; los hipotecarios 100,50; las obligaciones de 2.000 rs., 52,50; las de 20.000 rs., 52; los bonos, 78,40.

Crónica de la provincia.

Sr. Director del periódico *El Eresma*.—Segovia 16 de Junio de 1871.—Muy Señor mio: Sírvase V. dar cabida en su ilustrado periódico á la adjunta comunicacion que con esta fecha dirijo á los profesores de

la proyectada asociacion medico-farmacéutica, contestacion que me ha sugerido la invitacion à ella y la propuesta que hacen à este Ayuntamiento los profesores Moreno, Velasco y otros, inserta en la crónica de la provincia del núm. 20 del dia 15 del actual.

No dudado de su insercion se apresura à darle las gracias S. S. Q. B. S. M.,—Mariano Bartolomé Ballesteros.

«Sres. profesores de medicina, farmacia y cirugía que firman el manifiesto de 1.º del corriente mes.—Segovia 16 de Junio de 1871 —Muy Sres. míos y de mi mayor consideracion: Invitado por aquel como profesor para la Junta, que debe celebrarse el 25 del corriente, y siendo mi ánimo no concurrir à ella, creo estar en el caso de dar esplicaciones de los motivos que à esto me inducen, con objeto de que no se atribuya à orgullo ó egoismo, de que tengo dadas pruebas à la clase de estar muy distante: apelo pues à la sociedad médica general, de que fui socio fundador, y aun continuo, y à la farmacéutica en que sigo siéndolo sin esperanzas para mi familia, y solo por sostener las desgraciadas que disfrutan cortas pensiones en ambas sociedades.

No las di menos en la sociedad médica segoviana, que tuve la honra de presidir: notorios fueron à todos los trabajos y contrariedades, que en union de otros, dignísimos profesores, arrostramos próximos à ser encarcelados, sin mas motivos que sostener nuestros legítimos derechos.

Esto sentado, supongo no habrá quien acuse mi indiferencia actual en mal sentido: veo ahora con dolor que por parte de los iniciadores del pensamiento para la nueva asociacion, se quiere poner à licitacion, ó poco menos las plazas de facultativos que en esta capital tiene dotadas el Ilre. Ayuntamiento, y ahora me ocurre preguntar ¿cuál es el programa que debe regir en la misma? ¿serán sus bases la moralidad respecto à intereses creados, respetarse mutuamente los asociados para evitar rivalidades, etc., etc.?

Yo prescindo, y no me toca indagar ahora, si parte de los facultativos obtuvieron sus plazas con las condiciones que en momentos de convulsiones políticas no es tan fácil de observar; solo veo profesores establecidos ya en la actualidad y que la proyectada asociacion debe respetar, dejando al Ayuntamiento la iniciativa en la creacion de las plazas, y en la administracion de sus fondos y el modo de llenar las cargas que le están encomendadas por las leyes, tocando solo à los profesores optar à las plazas que este cree con la dignidad que les impone su titulo: esperando que por las consideraciones anteriormente espuestas me dispensen de tomar parte en la citada asociacion.

Es de VV. atento S. S. Q. B. S. M.—Mariano Bartolomé Ballesteros.

Se encuentran ya entre nosotros de regreso de su viaje à la Côte, los Sres. D. Ambrosio de Villava y D. Vicente Ruiz, Gobernador y Presidente respectivos de la Provincia y su Diputacion.

No resultará estéril para los intereses públicos de este nuestro país la estancia de aquellos Señores en la Côte; donde han aprovechado cuantas oportunidades se les presentaron para ocuparse del fomento de aquéllos con los Sres. Senadores y Diputados que à porfía revelan los sentimientos eminentemente patrióticos que les animan en el mismo sentido.

Muy pronto vendrá à la Granja S. M. el Rey con su augusta familia; y pronto tambien tendrá Segovia el placer y alto honor de recibir la visita de sus majestades; que por su amor à España, por sus esfuerzos

en demostrarle con sus virtudes públicas y privadas y su preclaro talento se captan el respeto y profunda simpatia del pueblo español.

Mañana Domingo se reúne la Fuerza Ciudadana para sus acostumbrados ejercicios.

Muy meritorio es el esfuerzo de los Voluntarios de la Libertad en esta Ciudad para llenar su instituto; à cuyo objeto, en vez de dedicar los dias de fiesta al descanso y huelga de su trabajo durante la semana, se entregan con todo celo à adiestrarse en el manejo de las armas y à fraternizar entre sí con el mayor orden como honrados liberales.

Siniestro. En la jurisdiccion de La Aldehuela, agregado de Torrecaballeros, ocurrió el dia 14 el de la muerte de Antonio Garcia y Gonzalez, producida por haber pasado sobre él las ruedas del carro que conducia.

Variedades.

PASATIEMPOS.

Héme aquí sin saber que rumbo tomar, es decir, sin saber sobre qué he de cansar vuestra paciencia. La política, que es como si dijéramos el *refugium* de los ociosos y el entretenimiento de moda, goza de una calma que no puede alterar el incesante oleaje de los cocos opositores al actual orden de cosas: no faltan, sin embargo, largos de vista que auguran catástrofes no lejanas, cuyo rumor llega à sus oídos entre las náuseas de sus bolsillos y al voraz apetito de un empleo. Todo lo extraño à las cosas de partido sigue su inalterable derrotero, como el impávido autómatas, para quien los sucesos por enormes que sean, pasan desapercibidos. Y eso que no faltan solícitos vocingleros que en su prurito de meterse a desfaceadores de agravios, cantan que se las pelan contra todo lo existente, enjaretando la deliciosa y manoseada y estúpida frase de *todo menos esto*, que con poquísimas gracias emplean al levantarse de la cama y al comer y al dormir, y constantemente los intachables defensores del hijo de su madre, à duo con los del Rey legítimo (como ellos le llaman) que ha de hacer nuestra felicidad en cuanto venga, que va à ser muy pronto, según lo que cacarean sus aguerridas huestes.

Las funciones de aniversario están à la orden de los que las fomentan, para quienes fuera del templo no hay mas que desengaños. El Pontífice ha cumplido mas años de Pastor de fieles que marca el reglamento. Mucho celebro el caso, pero es el idem, que si yo tuviese algunos terrenales dineros lo celebraría muchísimo mejor. No comprendo satisfaccion completa sin unas docenas de duros, así como no comprendo tampoco docenas de duros sin satisfacciones.

Parece que las *ferias* de San Juan van à estar mas desanimadas que de costumbre; pero en cambio nos regalan las nubes mas agua desde hace un mes, que puedan necesitar todos los taberneros del universo. Váyase lo uno por lo otro, que en este pícaro mundo cada uno aprecia las cosas à su manera y el que no se consuela es porque no puede.

Los consumos han sido retornados, instalados y uniformados en Madrid; y el Ayuntamiento de la Corte de España piensa ocupar en ellos á todos los que cobran pensión del Municipio. Me parece muy bien y muy justo y equitativo el pensamiento de aquella corporacion, y ojalá á todo presidiere el espíritu de economías de que tanto hemos menester.

Se ha encontrado, según dice *El Cascabel*, al pródigo autor de cruces de que tanto se ha hablado últimamente, y saben VV. el castigo que yo le daba; pues el tal castigo consistiría en colgarle todas las que se concedieron durante el caciquismo de la fracción *Patro-Meneses-Marfórica*, que superan á las de todos los calvarios de todos los tiempos del cristianismo.

Segun un periódico, la Sra. Duquesa de Montpensier se acompaña solo de gente notable, distinguida y admirable, y que rinde tributo á la desgracia de aquella ilustre señora: pero no se entristezcan VV.; que mientras viva no ha de faltarla su palacio, y cocinero, y carruajes, tres cosas distintas y que sin embargo se hacen solo con dinero. Desgracias de esa clase bien puede sobrellevarlas la criatura menos resignada.

Se han presentado los *Horchateros* y esto me hace pensar si estaremos ya en Junio.

DONANFER.

FABULA.

Papá, por la calle pasan,
Des carneros, diariamente,
Con unos grandes cencerros,
Que de su pescuezo penden:
Unos cuantos corderitos,
Van tras ellos diligentes,
Y aunque vuelven los carneros,
Nunca los corderos vuelven.
Algunas veces intento,
Darles pan y detenerles;
Pero se apartan huyendo,
Y jamás pararse quieren.
Hijo, el buen padre contesta,
Los corderos inocentes
Que tras los carneros corren,
Van derechos á la muerte:
Con el ruido del cencerro
Los mansos á donde quieren
Ciegos les llevan, de modo
Que solo al cencerro atienden.
Ocasiones se repiten
En que mansos diligentes
Con atronador cencerro
Tras si arrastran á la plebe.

Seccion de anuncios.

A voluntad de su dueño se venden dos casas, sitas en esta ciudad, Plazuela de San Fa-

cundo, número 3, y calle de la Herrería y travesía del Patin, número 3.

Para tratar de ajuste y dar cuantos pormenores sean necesarios, está autorizado el Procurador D. Remigio Sebastian de la Fuente, en cuyo poder obran los títulos de pertenencia.

COLECCION DE TABLAS

DE REDUCCIONES

entre las unidades del sistema actual de pesas y medidas de Castilla y las métrico-decimales, con otras de utilidad á las dependencias oficiales, por D. José Saenz Montes.

Se hallan de venta á 6 reales ejemplar en la Librería de D. Juan de Alba, Plaza Mayor, número 28 en esta Ciudad, y se sirven pedidos dirigiéndose á su autor en la misma ó remitiéndole su importe en sellos de franqueo ó libranza.

CHCOLATES

DE FELIPE HERRERA.

REBAJA DE PRECIOS.

Lo de 5 á 4 1/2, lo de 6 á 5 1/2, lo de 7 á 6 1/2, lo de 8 á 7 1/2, lo de 9 á 8 1/2 y lo de 10 á 9 1/2 reales, siempre que el pedido sea de SEIS libras en adelante, teniendo presente que los chocolates son muy buenos cada uno en su precio.

Plazuela de Corpus, número 11.—Se hacen tareas de encargo.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE M. GILARRANZ,

Plazuela de Corpus, número 9.

Se practican todas las operaciones de cirugía menor, se extraen muelas y raigones, se cortan callos, se hacen pelucas de caballero y señora, rayas solas para las mismas, moñas de última moda, tirabuzones, caprichos, añadidos, etc., etc.; se hacen dibujos en pelo para cuadros y toda obra de Peluqueria. Se afeita y corta el pelo á domicilio, todo á precios módicos.

Se compra pelo.